

## INTRODUCCIÓN

### PERSONALIDAD LINGÜÍSTICA DE LA ISLA DE EL HIERRO

Es fama generalmente admitida, dentro del ámbito de las Islas Canarias, que es en El Hierro donde mejor se habla, y es también un aserto generalmente repetido entre los especialistas y estudiosos de las hablas canarias que el habla de El Hierro es el más cercano al castellano, sobre todo por la realización de determinados fenómenos fonológicos, como la articulación de una /s/ muy cercana a la del castellano, incluso su pervivencia en posición implosiva y final, aunque un poco relajada<sup>1</sup>, en contra de lo que ocurre generalmente en el resto del Archipiélago, que se pierde o se realiza muy debilitada; y además, la distinción nítida entre /ll/ y /y/ (los herreños dicen orgullosos distinguir *pollo* y *pojo*), la distinción de /r/ y /l/ en posición implosiva y la conservación de la /d/ intervocálica, entre otros fenómenos.

Sobre la propiedad del habla herreña en los aspectos sintácticos y semánticos se manifestó Gregorio Salvador con estas palabras: "También la construcción de la frase y la fluidez expresiva, en esa isla, se manifiesta superior, en líneas generales, si la comparo con el muestrario que poseo de las otras. Advierto mayor uniformidad, menos altibajos y diferencias: ni geográficas, dentro de la isla, ni sociales (1990: 109). Respecto al léxico de El Hierro, "las Islas -dice Manuel Alvar- muestran una fuerte personalidad frente al léxico común [...] Esa personalidad la manifiesta de manera abrumadora la Isla de El Hierro. Sus discrepancias son enormes con respecto a las demás" (1993: 150).

Justamente por esa marcada personalidad del habla de El Hierro en relación con las otras hablas del Archipiélago (y no sólo del habla, sino de su cultura, en general) se le han dedicado tantos estudios particulares.

### LOS MATERIALES DEL ALEICAN Y SU ESTUDIO

De analizar esa personalidad del léxico herreño, según los mapas correspondientes de los dos primeros volúmenes del ALEICan (Alvar 1975-1978), se encarga Pilar García Mouton en un bien documentado estudio (1991). Lo primero que destaca esta autora, es la conciencia que los herreños tienen respecto a la lengua que hablan: al preguntarles Alvar qué lengua hablaban allí (mapa 3), contestaron todos unánimemente que *herreño*, mientras que en las demás islas predominó la contestación de *español* o *castellano*, junto a otras respuestas aisladas de *gomer* para un encuestado de La Gomera, *canario* para uno de Gran Canaria, *majorero* para uno de Fuerteventura y *habla de mago* para otro de Tenerife (García Mouton 1991: 247). Y no es que esa contestación de *herreño* tenga una intencionalidad de identidad frente al *castellano* o al *español*, pues no hay pueblo en las Islas Canarias más orgulloso de ser "español" que el pueblo herreño, sino que es signo de identidad frente a las otras hablas de las Islas, menos cercanas -piensan ellos- al español que se habla en la Península -dicen ellos generalizando-.

"El Hierro -resume García Mouton- posee un léxico fundamentalmente castellano, pero sobre él se asientan muchos elementos occidentales, sobre todo portugueses, además de voces prehispánicas, americanas y marineras" (1991: 248). Y concluye: "Las principales características del léxico herreño se derivan de las condiciones de la isla: isla marginal, sin grandes puertos en las rutas de navegación. Su *conservadurismo* se debe a todas estas causas y al hecho de tener una población no renovada que emigra con frecuencia [...] La *creación* que marca en muchas ocasiones el léxico de El Hierro es consecuencia de una sociedad cerrada, que vive hacia dentro, con una economía casi familiar. Estas mismas condiciones, apoyadas en el pequeño

---

<sup>1</sup> Pero que no es sonora, como había dicho Álvarez Delgado, sino predorsoalveolar, muy dentalizada, como puntualizó Manuel Alvar en un estudio específico sobre el asunto (1993: 59-70).

tamaño de la isla y en la ausencia de importantes núcleos urbanos que irradian novedades lingüísticas, explican la nivelación que motiva la clara *uniformidad* del léxico [...] En comparación con las grandes islas [...], muchas de sus voces parecen *castellanas* y *antiguas*" (Ibid.: 263-264; en estos dos últimos casos el subrayado es nuestro).

Sin embargo, por lo que respecta a la conservación de voces guanches en El Hierro, García Mouton afirma por dos veces que no son muchas (Ibid.: 255 y 264), y que éstas están restringidas al campo de la ganadería, la flora y la fauna, "lo que ha permitido a M. Alvar -sigue diciendo García Mouton- apuntar «la repulsa herreña hacia los términos prehispánicos» y establecer la posibilidad de que ésta se deba a «una muy precisa distribución del léxico» en la isla" (Ibid.: 255).

Pero, en realidad, las palabras aludidas de Alvar no se refieren a la repulsa herreña a los guanchismos, en general, sino sólo a los términos *cabra mansa* y *chivito*, que en El Hierro son castellanos, en contra del uso general en el resto del archipiélago de los guanchismos *jaira* y *baifo*, y que ese hecho se debe a la uniformidad de distribución del léxico herreño<sup>2</sup>. Ocasión tendremos de demostrar que los guanchismos en El Hierro no son pocos, ni menos que en las demás islas, sino al contrario, posiblemente, proporcionalmente, muchos más. Incluso, que también en la isla de El Hierro se usa la voz *baifo* para la designación del 'cabrito', sólo que con una precisión semántica respecto a las demás islas, la de ser *baifo* 'el cabrito mayor de dos meses' para distinguirse del *chivito*, que es 'el cabrito desde su nacimiento hasta los dos meses'<sup>3</sup>.

Las voces guanches herreñas recogidas en los dos primeros tomos del ALEICan se reducen a 17; son las siguientes, puestas en orden alfabético y con los significados con que los recogió Alvar (García Mouton 1991: 255-257):

*baifá* 'primala, cabra joven',  
*belete* 'calostro' y 'suero',  
*cómbaca* / *cómboca* 'cabra o vaca de color amarillento',  
*firanca* 'cabra de color que tira a negro',  
*goro* 'pocilga',  
*gorona* 'círculo de piedras para abrigar a las ovejas del viento',  
*jere* / *jeren* 'manija para hacer girar la piedra del molino de mano',  
*juado* 'cueva' y 'choza del pastor',  
*majo* 'abarca',  
*manajaisa* 'oveja negra con la cabeza blanca',  
*mol* 'planta, incienso',  
*perenquén* 'pequeño lagarto',  
*pípana* 'oveja blanca con la quijada canela',  
*tabaiba* 'planta autóctona',  
*tadaigo* 'planta autóctona',  
*tagasaste* 'planta autóctona', y  
*tíniqe* 'piedra del hogar'.

---

<sup>2</sup> El texto literal de Alvar dice lo siguiente: "Tanto en este caso [*chivito*], como en el anterior [*cabra mansa*], llama la atención la repulsa herreña hacia los términos prehispánicos, casi universalmente aceptados; la explicación tal vez se encuentre en una muy precisa distribución del léxico, que ya he tenido ocasión de ponderar en esta isla" (Alvar 1993: 127).

<sup>3</sup> La afirmación de Alvar de que en El Hierro no se usan los guanchismos *baifo* y *jaira* ya había sido hecha antes por Álvarez Delgado (1946: 157), quien, sin embargo, añade que algunos de sus informantes herreños conocen esos nombres como usuales en las islas de La Gomera y Tenerife.

Esta parquedad del léxico herreño de origen guanche recogido en el ALEICan, en comparación con la riqueza real del existente, no se debe en forma alguna a una deficiencia de método en las encuestas ni a una precipitada exploración de la realidad lingüística de la isla. Un Atlas Lingüístico es el mejor método conocido en la investigación de la geografía dialectal, pero en un Atlas Lingüístico no está -ni puede estar- todo el léxico del lugar, isla o región objeto de la investigación. A la visión panorámica, de extraordinaria riqueza, que ofrece un Atlas Lingüístico, deben después seguir estudios monográficos y particulares que den la cuenta cabal de la realidad léxica (y lingüística, en general) del territorio explorado.

### **LOS GUANCHISMOS EN LAS HABLAS CANARIAS Y EN EL HIERRO**

Los prehispanismos o *guanchismos* son las voces que, propias de los canarios aborígenes, se han conservado vivas hasta hoy y que funcionan dentro del léxico común del español de Canarias. Al calificarlas de guanchismos, obviamos la vinculación exclusiva que -según algunos autores- la raza "guanche" tenía con Tenerife y generalizamos, como se hace comúnmente, para todo el Archipiélago<sup>4</sup>.

Una vez concluida la conquista de Canarias<sup>5</sup>, y aunque los aborígenes perviven en número apreciable, en contra de lo que algunos han afirmado, la implantación de la lengua de los conquistadores castellanos fue tan inexorable como generalmente lo ha sido históricamente en los territorios ocupados por pueblos de una superior cultura y poder.

Los *bimbapes* habían llegado a la isla de El Hierro aproximadamente unos 500 años antes de nuestra era (Jiménez Cruz 1993: 19) y la llegada de los españoles se produjo entre 1402 y 1404. En realidad, en El Hierro, como en Lanzarote y Fuerteventura, no hubo propiamente una conquista, sino una simple ocupación, pues no hubo una resistencia organizada por parte de los naturales. Y, si hacemos caso al relato de Gaspar Frutuoso (1964), hasta puede decirse que en El Hierro hubo, no una, sino dos "conquistas": la primera, protagonizada por los normandos de Jean de Bethencourt, y la segunda, más efectiva, por el vizcaíno Juan Machín (Álvarez Delgado 1961). En cualquier caso, al principio, habría un fuerte choque de culturas, entre un pueblo -el de los bimbapes- que vivía en el Neolítico y otros -normandos, castellanos o vizcaínos- que estaban inmersos en el Renacimiento; pero de inmediato se produjo el mestizaje y, aunque con indudable predominio de lo europeo sobre lo autóctono, los dos pueblos se influyeron recíprocamente.

Instalados, pues, los españoles en el archipiélago canario pudieron adoptar tres posturas distintas (y complementarias), respecto a la(s) lengua(s) del pueblo guanche:

- a) respetar y aceptar los nombres ya establecidos por el pueblo aborígen (el sustrato),
- b) sustituir los nombres aborígenes por otros de "nuevo cuño", propios de su lengua (el superestrato), y
- c) traducir los nombres aborígenes a su lengua.

---

<sup>4</sup> Según hemos demostrado (Trapero y Llamas 1999), la palabra *guanche* no es de etimología guanche, sino francesa, y se aplicó a los naturales de todas las Islas, no sólo a los de Tenerife.

<sup>5</sup> Que no hay que olvidar que duró prácticamente un siglo, desde 1402, con la ocupación sin apenas resistencia de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro, hasta 1496, con la conquista de Tenerife, tras la de Gran Canaria (1478) y La Palma (1494), con las repercusiones lógicas en la españolización (también "españolización" lingüística) diferente en cada una de ellas, teniendo en cuenta las distintas procedencias de sus pobladores.

En un breve párrafo, pone de relieve Manuel Alvar algunos de los aspectos fundamentales que deben de tenerse en cuenta al considerar la presencia de los guanchismos en las hablas de Canarias. "Desaparecidas a mitad del siglo XVI las lenguas prehispánicas -dice Alvar-, poco queda de ellas con vitalidad hoy, porque la toponimia no puede equipararse a los términos que persisten con un significado en el léxico vivo y con posibilidades de uso en el comercio lingüístico de cada día y de cada hombre. Poco es lo que de prehispánico ha quedado: en unas encuestas muy amplias hechas en Tenerife sólo unas 16 veces pertenecían al sustrato. Dado el carácter beréber de las hablas guanches, es difícil saber hasta qué punto los términos que poseemos hoy son resultado del sustrato (pervivencia canaria en el español insular) o del adstrato (términos aprendidos en las costas Áfricanas como resultado del trato comercial)" (1993: 254-255)<sup>6</sup>.

Es cierto que el léxico es el único componente de las lenguas aborígenes que ha llegado a nosotros (de los componentes fonológicos, morfológicos y sintácticos apenas si sabemos nada); es cierto también que, proporcionalmente, las voces guanches son pocas en relación al léxico insular, y que, además, el mayor número de guanchismos pertenece al dominio de la toponimia, pero debe de tenerse en cuenta que un buen número de las que han pervivido en la toponimia son términos genéricos, es decir, que pertenecen también al léxico común, como términos de referencia orográfica, tipo *letime*, *juaclo*, *gambuesa*, *chajoco*, *auchón*, etc.

De todo el conjunto de voces prehispánicas del español de Canarias, Navarro Artiles (1981: 32, nota 4) estima que los topónimos representan el 55% del total, mientras que los antropónimos vienen a significar un 23%, y el resto -un 22%- el léxico común, dentro del cual un 17% designa objetos materiales (tales como *baifo*, *gofio*, *tenique*,...), y sólo un 5% se refiere al léxico estructural. Un recuento más actual y más concienzudo hecho por Dolores Corbella sobre los datos incluidos en el TLEC, que es la fuente imprescindible y mejor de entre las disponibles (quiero decir de entre las publicadas) proporciona "alrededor de 120 términos de posible adscripción prehispánica, todos ellos sustantivos, algunos adjetivos, dos interjecciones y ningún verbo (adoptado de forma directa)" (Corbella 1966: 113). Esos términos se adscriben a los dominios léxicos siguientes<sup>7</sup>:

- a) a la orografía del terreno (*auchón*, *chajoco*, *eres*, *juaclo*, *letime*, etc.),
- b) a la flora propia de las islas (más de una cuarta parte del total: *baló*, *bejeque*, *bicácaro*, *tabaiba*, *tagasaste*, etc.),
- c) a los ingredientes de la alimentación indígena (*camame*, *eres*, *gofio*, *chacerquén*, etc.),
- d) a utensilios y objetos propios del mundo rural (*gánigo*, *jeren*, *tabajose*, *toño*, etc.),
- e) a la fauna (*perenquén*, *pracan*, *tamasma*, quizás *guirre*, etc.),
- f) a la vida pastoril (en número grande y muy significativo: *baifo*, *jaira*, *ojis*, *teberite*, *chibirito*, *majo*, etc.), y

---

<sup>6</sup> A estas dos vías señaladas por Alvar respecto a la presencia de guanchismos en Canarias, habría que añadir una posible tercera vía, la de los arabismos con étimos bereberes que se incorporaron en Canarias desde el español general: posiblemente *arrife*, *tarajal*, *zoco*, *aljaraz* y otros; y entre ellos probablemente los componentes del segmento *guad* 'agua', que ha dejado en España nombres de ríos como *Guadalquivir*, *Guadiana*, etc. y topónimos guanches en estrecha relación con el agua, como *Aguadara*, *Guayadeque*, *Guayedra*, etc.

<sup>7</sup> C. Díaz Alayón (1991) establece los siguientes grupos léxicos para el estudio del vocabulario aborigen canario: antropónimos, topónimos, fitónimos, ganadería, color de cabras y ovejas, alfarería y miscelánea.

g) a diversos aspectos de la vida cultural (*guanche, bimbape, tamarco, tagoror, guanarteme*, etc.).

Respecto a la presencia de estos guanchismos en cada una de las islas, se constata que sólo una cuarta parte del total se ha registrado en cuatro o más islas, y se confirma que es la de El Hierro la que más términos exclusivos tiene, 14, frente a 13 de Tenerife, 11 de La Gomera, 10 de La Palma, 7 de Gran Canaria y 14 de Fuerteventura y Lanzarote juntas (Ibid.: 113-114)<sup>8</sup>.

¿Hay que dar estos resultados por definitivos? Suponiendo que las hablas de Canarias hayan sido de las más y mejor estudiadas del dominio panhispánico en los últimos años, según es ya fama repetida (Salvador 1990: 96), y sabiendo que el TLEC es un registro riguroso y completo de todas las aportaciones al estudio del léxico de las Islas, habría que decir que sí, que esos datos son ciertos. Pero ¿están en el TLEC todos los que son? No, eso no. Y claro es que la deficiencia no está en el *Tesoro lexicográfico*, que se limita en esto a dejar constancia ordenada de lo dicho con anterioridad por otros autores. La deficiencia está en la búsqueda, es decir, en las investigaciones realizadas sobre el léxico guanche, que en muy pocos casos han ido más allá de lo realizado en el ALEICan, y en menos han sido sistemáticas y exhaustivas, teniendo a cada una de las islas, en su totalidad, por objeto de la investigación. Además, para estas cuestiones, en la bibliografía canaria al uso, todavía se arrastran los datos y las opiniones de los investigaciones que se basaron en los registros de las fuentes históricas, mezclando una diacronía confusa, anecdótica y escrita, con una sincronía que debe ser sistemática y oral, y dando por vivas y funcionales voces que nunca existieron o que se perdieron. En fin, que el estudio del léxico guanche no debe limitarse a un dominio concreto particular, sino que debe abarcar todos los registros, incluso el de la toponimia. Y, desde luego, por lo que respecta a El Hierro, a pesar de ser una isla tan estudiada, los resultados obtenidos hasta ahora, referidos a su léxico prehispánico, no hacen ni mediana justicia a lo que de verdad existe y hay en la realidad.

---

<sup>8</sup> Un estudio más detenido de todas estas cuestiones, y muy meritorio, pues fue realizado antes de haberse publicado el TLEC, es el de Díaz Alayón (1991).